

FERRETERIA LEON S.A. FERRILEON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015 (Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

FERRETERIA LEON S.A. FERRILEON en la ciudad de Guayaquil desde el 16 de octubre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad de constitución.

La actividad principal de la compañía es dedicarse a la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería. La entidad se encuentra domiciliada en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil en las calles Rumichaca 1123 y Aguirre.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, FERRETERIA LEON S.A. FERRILEON utiliza las NIIF para Pymes en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2015, es mencionado a continuación.

2.2 Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Activos y pasivos financieros.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos

financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta.

Cuentas por pagar.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es mencionado a continuación:

Mercado.- Debido a que la totalidad de los productos que comercializa la Compañía son de origen extranjero, la Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda que ha puesto el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial. La Administración ha tomado medidas comerciales fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en política de comercio exterior.

Crédito.- La Compañía no presenta riesgo de crédito, mantiene cuentas por cobrar a diferentes clientes y no mantiene cuenta pendiente de cobros significativa con ninguna en particular.

Liquidez.- La Compañía no presenta riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía considera que el riesgo de liquidez puede ser manejado de modo prudente.

2.4 Activos Fijos, Neto

2.4.1 Propiedades, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.4.2 Depreciación Acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Propiedad, Planta y Equipo	Años de vida útil estimada	% depreciación
Edificios	20 años	5%
Vehículo	5 años	20%

2.5 Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimaciones contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejor conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.6 Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2016 y 2015 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2016 y 2015 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

2.7 Provisiónes

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

2.8 Beneficios a Empleados

2.8.1 Participación de trabajadores

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.8.2 Reserva para jubilación patronal y desahucio.-

El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía.

Con este propósito la Entidad estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía no ha contratado los servicios profesionales Actuariales que permita reconocer la provisión por jubilación patronal y desahucio, por considerarse inmaterial a estas fechas.

2.9 Reconocimiento de Ingreso

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

2.10 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. EFFECTIVOS EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, principalmente incluye dinero en efectivo y cheque por US\$9.123 (2015; por US\$6,291.) y depósitos en cuentas corrientes en varias instituciones financieras nacionales por US\$52.112 (2015; por US\$93,500), disponible a la vista y sobre los cuales no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se constitúan con los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes no relacionadas (1)	119.346	125.627
Saldo final	119.346	125.627

(1) Principalmente, saldos contable al 2016 y 2015 corresponden a los siguientes clientes:

Detalle	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sergio Froilán Reinoso León	0	14,348
Banariego CIA LTDA.	0	2,766
Ferretería los andes	8,269	17,775
Ferretería don pepe	8,464	1,909
Máximo Félix León Sánchez	0	3,563
El ferretero	25,963	4,110
Arcos Rojas Luis Arturo	0	2,848

Ferretería y Comercial Carranza	11,542	0
Ferretería el constructor	4,544	0
Digna Rebeca Cárdenas Cárdenas	5,651	0
Saldo final	64,434	47,318

5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se constitúan con los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones en la Fuente del año en curso	0	7,480
Anticipo del Impuesto a la renta	0	16,844
Crédito Tributario por Imp. a la renta	3,604	82
IVA pagado en compras	0	0
Crédito Tributario por ret. Iva recibida	0	0
IVA crédito Tributario	0	0
Saldo final	3,604	24,405

6. INVENTARIOS

Se desglosaba con los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mercadería	606.236	885,637
Saldo final	606.236	885,637

7. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	Saldos al 31/12/2015	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldos al 31/12/2016
Costo					
Terrenos		297,520	0	0	297,520
Edificio		550,000	0	0	550,000
Vehículo		22,089	0	0	22,089
		869,610	0	0	869,610
Depreciación acumulada					
Edificio		52,708	27,500		80,208
Vehículo		4,418	4,418		8,836
		57,126	31,918		89,044
Total propiedades, planta y equipos, netos		812,484	31,918		780,566

	<u>2015</u>	Saldos al 31/12/2014	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldos al 31/12/2015
	Costo				
8.	Terrenos	297,520	0	0	297,520
	Edificio	550,000	0	0	550,000
	Vehículo	22,089	0	0	22,089
		869,610	0	0	869,610
	Depreciación acumulada				
	Edificio	25,208	27,500	0	52,708
	Vehículo	0	4,418	0	4,418
		25,208	31,918	0	57,126
	Total propiedades, planta y				
	equipos, netos	844,402	31.918	0	812,484
	A				

8.1 Cuentas por pagar

Se constitua como sigue:	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales (1)	152.416	323.722
Otras cuentas por pagar	165.170	0
Saldo final	317.586	323.722

(1) Principalmente, saldos contable al 2016 y 2015 corresponden a los siguiente proveedores:

Detalle	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Almacenes Juan Eljuri Cia. Ltda.	4,875	38,673
Gerardo Ortiz & hijos Cia. Ltda.	29,105	70,167
Productos Metalúrgicos s.a.	7,932	12,627
Ecuaimco s.a.	0	16,390
Megaproductos s.a.	10,353	22,210
Comercial kywi s.a.	14,660	32,393
Halley Corp. Cia. Ltda	4,986	17,905
Saldo final	71,912	210,365

8.2 Obligaciones financieras y terceros

Comprendía la siguiente operación:

	<u>2016</u>	<u>Corto</u> <u>Plazo</u>	<u>Largo</u> <u>Plazo</u>
BANCO PICHINCHA			
Préstamo con vencimiento en enero del 2017, a una tasa de interés del 9.74%. reajustable	12.755	0	0
Saldo final	12.755	0	0

	<u>2015</u>	<u>Corto</u> <u>Plazo</u>	<u>Largo</u> <u>Plazo</u>
BANCO PICHINCHA Préstamo con vencimiento en enero del 2017, a una tasa de interés del 9.74%. reajustable	145,277		12,755
Saldo final	145,277		12,755

9. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se constitúan con los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos por pagar	22.984	22.794
Saldo final	22.984	22.724

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se constitúan con los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones con IESS	3.076	2.539
Pasivos acumulados	132.509	122.896
Saldo final	135.585	125.435

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se constitúan con los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Accionistas	(1)	775.270
Otras cuentas por pagar		67.179
Saldo final	842.449	1,079,756

(1) Corresponde deuda para financiar capital de trabajo a una tasa de interés de 1.5% anual con abonos parciales a partir de enero del año 2018.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito y pagado de la compañía está dividido en 10.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Leon Leon Christian Geovanny	750	750.00
Leon Neon Nube Jacqueline	750	750.00
Leon Leon Rosendo Florencio	750	750.00
Leon Rivas Pastor Rosendo	7,750	7,750.00
TOTAL.....	10,000	10,000.00

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 de 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 el 14 de marzo de 2016, en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2016 fue presentado el 18 de febrero del 2017.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendo y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

13. SITUACION FISCAL

Impuesto a Renta

Hasta la fecha de nuestra revisión (Abril 4, 2016), los años 2014 al 2016 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2012; al 23%) aplicable a las utilidades distribuida.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta de los años 2016 y 2015 se determinó como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	63,230	80,920
Participación Trabajadores	(9,485)	(12,138)
Gastos No Deducibles	23,375	0
Utilidad Gravable	77,120	68,782
Impuesto a la Renta	16,967	15,132
Impuesto a la Renta causado pago mínimo	19,383	20,801

14. UTILIDAD POR ACCION

La Utilidad por acción, fue calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación del 2016 y 2015

15. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

16. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades

de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

17. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1.- Adopción por primera vez de las NIIF

Sección 3.- Presentación de estados financieros

Sección 7.- Estados de flujos de efectivo

Sección 10.- Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Sección 32.- Hechos posteriores a la fecha del balance

Sección 29.- Impuesto sobre las ganancias

Sección 17.- Propiedad, planta y equipo

Sección 23.- Ingresos ordinarios

Sección 33.- Información a revelar sobre partes relacionadas

Sección 27.- Deterioro del valor de los activos.

18. CONTINGENCIAS

Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado

- provisiones ni ajuste alguno.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 4, 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

CPA. HENRY RAMÍREZ MORÁN

Auditor y Consultor Independiente

FERRETERIA LEON S.A. FERRILEON

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE